

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputada Raúl Valente Salgado Leyva

Año III Comisión Permanente Tercer Periodo de Receso LVII Legislatura Núm. 04

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
3 DE NOVIEMBRE DE 2005

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 2

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR pág. 3

COMUNICADOS

- Oficio signado por los diputados Heliodoro Díaz Escárraga y Patricia Garduño Morales, presidente y secretaria respectivamente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que remiten un punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a reformar sus leyes de planeación estatal pág. 4

- Oficio signado por el diputado David Tapia Bravo, mediante el cual presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio constitucional 2002-2005 pág. 4

- Oficio suscrito por la licenciada Elizabeth Maya Paco, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita autorización para donar 10 hectáreas de terreno propiedad del citado municipio pág. 5

- Oficio signado por el profesor

Víctor Apreza Salgado, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para dar de baja bienes muebles propiedad del citado municipio pág. 5

- Escrito suscrito por el ciudadano Francisco Patrón Jiménez, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero pág. 6

- Oficio firmado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual informa de la recepción de las circulares del estado de Campeche por las que informan diversas actividades legislativas desarrolladas en sus respectivos ámbitos de su competencia pág. 6

CORRESPONDENCIA

- Escrito suscrito por el ciudadano Vicente López Villanueva, por el que denuncia diversas irregularidades cometidas por el presidente y algunos regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero pág. 7

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

- Propuesta de acuerdo parlamentario

suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente, por medio del cual se convoca al Segundo Periodo Extraordinario de sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado

pág. 8

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 12

Presidencia del diputado Raúl Valente Salgado Leyva

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, pasar lista de asistencia.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, señor presidente.

Bautista Matías Félix, Carranza Catalán Modesto, Castro Justo Juan José, García Guevara Fredy, Juárez Castro Paz Antonio Ildefonso, Lobato Ramírez René, Luis Solano Fidel, Martínez Pérez Arturo, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Ramírez Ramírez Jesús, Salgado Leyva Raúl Valente.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 11 diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitó permiso para llegar tarde a la presente sesión el diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 286, y con la asistencia de 11 diputados se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que

siendo las 14 horas con 8 minutos, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

El Presidente:

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, dar lectura al mismo.

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

<<Comisión Permanente.- Tercer Periodo de Receso.- Tercer Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Jueves 03 de noviembre de 2005.

Primero.- Actas:

a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el martes 25 de octubre del 2005, por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Comunicados:

a) Oficio signado por los diputados Heliodoro Díaz Escarraga y Patricia Garduño Morales, presidente y secretaria respectivamente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el que remiten un punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales a reformar sus leyes de planeación estatal.

b) Oficio signado por el diputado David Tapia Bravo, mediante el cual presenta su informe de labores correspondiente al ejercicio constitucional 2002 – 2005.

c) Oficio suscrito por la licenciada Elizabeth Maya Paco, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita autorización para donar 10 hectáreas de terreno propiedad del citado municipio.

d) Oficio signado por el profesor Víctor Apreza Salgado, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para dar de baja bienes muebles propiedad del citado municipio.

e) Escrito suscrito por el ciudadano Francisco Patrón Jiménez, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero.

f) Oficio firmado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual informa de la recepción de las circulares del estado de Campeche, por las que informan diversas actividades legislativas desarrolladas en sus respectivos ámbitos de su competencia.

Tercero.- Correspondencia:

a) Escrito suscrito por el ciudadano Vicente López Villanueva, por el que denuncia diversas irregularidades cometidas por el presidente y algunos regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero.

Cuarto.- Proyectos de leyes, decretos y acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente, por medio del cual se convoca al Segundo Periodo Extraordinario de sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Quinto.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 3 de noviembre del 2005.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día se registró la asistencia de algún diputado.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Se informa a la Presidencia que se registró la asistencia de un diputado, el diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, con lo que se hace un total de 12 diputados y diputadas asistentes a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Actas, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 25 de octubre del año 2005, por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero signado bajo el inciso "a".

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta presentada por esta Presidencia en el sentido, de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia, dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión de antecedentes, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión celebrada el día martes 25 de octubre del 2005, por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al oficio signado por los diputados Heliodoro Díaz Escárrega y Patricia Garduño Morales, presidente y secretaria respectivamente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, signado bajo el inciso "a".

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Trébol Sur sin número, frente a avenida Francisco Ruiz, Centro, Código Postal 39000, Chilpancingo, Guerrero.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se aprobó el punto de acuerdo que a continuación se transcribe.

Único.- Se exhorta a las legislaturas locales a reformar sus leyes de planeación estatal a fin de considerar la planeación a largo plazo, lo que comunicamos a ustedes, para los efectos que haya lugar.

México, Distrito Federal, a 25 de octubre del 2005.

Diputado Heliodoro Díaz Escárrega, Presidente.-
Diputada Patricia Garduño Morales, secretaria.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna el punto de acuerdo de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al oficio signado por el ciudadano diputado David Tapia Bravo.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, diputado presidente.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

En cumplimiento al artículo 181 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, entrego a esta Soberanía de forma anexa mi informe de labores como diputado perteneciente a la Quincuagésima Séptima Legislatura correspondiente al ejercicio constitucional 2002-2005.

Consciente de la gran responsabilidad que nos a conferido la ciudadanía, en este informe se plasma el quehacer parlamentario de las actividades legislativas y la gestión social que realizamos durante nuestro desempeño como representantes populares.

Apreciando su atención al respecto, aprovecho la oportunidad, para reiterarme a sus más apreciables órdenes.

Atentamente.

El diputado David Tapia Bravo.

Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma nota de la presentación del informe de antecedentes e instruye a la Oficialía Mayor, para que lo remita al Archivo General.

En desahogo del inciso “c” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Elizabeth Maya Paco, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero.

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Atoyac de Álvarez, Guerrero, a 21 de octubre del 2005.

Ciudadano Licenciado Juan José Castro Justo, Presidente del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

El Honorable Cabildo del municipio de Atoyac de Álvarez, estado de Guerrero, de acuerdo al artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, solicita respetuosamente a este Poder Legislativo, se nos dé la autorización para poder donar 10 hectáreas de terreno propiedad del Honorable Ayuntamiento municipal constitucional, terreno que será fraccionado en lotes para ser donados a ciudadanos y crear la colonia El Mirador. Hacemos de su superior conocimiento que el Honorable Ayuntamiento Municipal, compró 20 hectáreas de terreno para instalar un relleno sanitario y una recicladora, estas 10 hectáreas fueron invadidas hace meses por ciudadanos que contrató en ese entonces la recicladora y al no pagar los días laborales, los ciudadanos decidieron tomar esta fracción del terreno.

Se anexan copias fotostáticas del plano del terreno y copias fotostáticas de la sesión de Cabildo.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Honorable Cabildo.

Presidenta Municipal constitucional
Licenciada Elizabeth Maya Paco.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna la solicitud de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

En desahogo del inciso “d” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al oficio signado por el profesor Víctor Apreza Salgado, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, señor presidente.

Licenciado Juan José Castro Justo, Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

De la manera más atenta solicito a usted, ante ese poder a su cargo, la baja de bienes muebles que se encuentran a cargo de este Honorable Ayuntamiento municipal que me honró en presidir, a fin de contar con el inventario actualizado.

No teniendo otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Presidente Municipal Constitucional.
Profesor Víctor Apreza Salgado.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna

la solicitud de antecedentes y sus anexos a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

En desahogo del inciso “e” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al escrito suscrito por el ciudadano Francisco Patrón Jiménez, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero.

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Diputado Raúl Salgado Leyva, Presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Chilpancingo, Guerrero.

De la manera más atenta me dirijo a usted con la finalidad de solicitar una licencia por tiempo indefinido, para separarme del cargo de regidor de obras del Honorable Ayuntamiento municipal de Olinalá, Guerrero.

No teniendo otro asunto que tratar, y en espera de contar con su apoyo a lo solicitado, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
Regidor de Obras Públicas.
Ciudadano Francisco Patrón Jiménez.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero diputado.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 30 fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna la solicitud de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto por los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

En desahogo del inciso “f” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura al oficio firmado por la licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller, oficial mayor del Congreso del Estado.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, diputado presidente.

Ciudadanos Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Mediante el presente recurso, me permito informar a ustedes que se recibieron en esta Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Circular número 27 de fecha 8 de septiembre del 2005, suscrita por la diputada Martha Irene Novelo Lara, primera secretaria de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche, mediante el cual nos comunica la apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Receso del Segundo año del Ejercicio Constitucional.

Circular número 28, de fecha 14 de septiembre del 2005, suscrita por la diputada Martha Irene Novelo Lara, primera secretaria de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche, mediante el cual nos comunica la clausura de los trabajos del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año del Ejercicio Constitucional.

Circular número 29 de fecha 29 de Septiembre del 2005, suscrita por la diputada Martha Irene Novelo Lara, primera secretaria de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche, mediante el cual nos comunica la elección e integración de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de octubre al 20 de diciembre del año en curso, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Circular número 30 de fecha 29 de septiembre del 2005, suscrita por la diputada Martha Irene Novelo Lara, primera secretaria de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche, mediante el cual nos comunica la apertura y clausura de los trabajos del Tercer Periodo Extraordinario de

Sesiones correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Circular número 31 de fecha 30 de septiembre del 2005, suscrita por la diputada Martha Irene Novelo Lara, primera secretaria de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche, mediante el cual nos comunica la clausura de los trabajos correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Circular número 32 de fecha 01 de octubre del 2005, suscrita por el diputado Enrique Celorio Pedrero, primer secretario de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Octava Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche, mediante la cual nos comunica la apertura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el cual comprenderá del 1º de octubre al 20 de diciembre del año en curso.

Documentos que agrego al presente y se hace de su conocimiento, para los efectos conducentes.

Atentamente.

Licenciada Saez Guadalupe Pavía Miller.
Oficial Mayor del Congreso.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia toma conocimiento de las circulares de referencia e instruye a la Oficialía Mayor, para que acuse el recibo correspondiente y las remita al archivo general.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, correspondencia, solicito al diputado secretario Jesús Ramírez Ramírez, se sirva dar lectura al escrito suscrito por el ciudadano Vicente López Villanueva, signado bajo el inciso "a".

El secretario Jesús Ramírez Ramírez:

Con gusto, diputado presidente.

Marquelia, Guerrero, 26 de octubre de 2005.

Diputado Raúl Salgado Leyva, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Por este medio me dirijo a usted con el debido respeto para informarle de la situación que prevalece en el Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero y como es de su conocimiento que el pasado 16 de agosto de 2005, presenté a esta Soberanía la solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme de mi cargo de regidor del Honorable Ayuntamiento de Marquelia, Guerrero, que envió la Oficialía Mayor con oficio OM/DPL/891/2005, ante esta Comisión, el cual fue aprobada por unanimidad de votos, por razones de que fui postulado para contender a un puesto de elección popular como candidato a diputado y que con fecha 6 de octubre del año en curso, me presenté ante esta Representación popular para dejar sin efecto la licencia indefinida para reincorporarme y continuar con mis funciones como regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Marquelia, Guerrero, por considerar que la causa que me motivó a solicitar licencia ya había fenecido y que fue aprobada el día 12 de octubre del mismo año, con número de oficio OM/DPL/1108/2005 y que el día 10 de octubre del mismo año, se presentó el ciudadano José Estrada Marín para suplir mi ausencia, siendo esto ilógico, puesto que yo había solicitado ya mi reincorporación desde el día 6 de octubre y aún así el presidente interino, el síndico y dos más de los regidores le tomaron protesta, sin previa notificación al Congreso y le dieron las facultades como regidor, puesto que ha firmado documentos oficiales usurpando mis funciones ya que también le pagaron la quincena pasada y le pregunté al presidente municipal y me contestó diciendo que alguien tenía que salir raspado y ese sería yo porque la quincena del próximo mes de octubre será para la persona antes mencionada, no importándole la notificación ni el decreto que ustedes me autorizaron.

Considero que está descatando la Soberanía del Honorable Congreso del Estado, desobedeciendo el decreto número 604 mediante el cual se da por terminada la licencia por tiempo indefinido concedida el día 16 de octubre de 2005, por lo cual solicito ante usted y al Honorable Congreso del Estado, la intervención para corregir dicho problema

para que me reinstalen y me sean cubiertas mis dos quincenas y se dicten las medidas conducentes y las responsabilidades atribuidas.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente y hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
Vicente López Villanueva.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV de nuestra Ley Orgánica turna la solicitud de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos legales conducentes.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, proyectos de leyes, decretos y acuerdos, solicito al diputado secretario Modesto Carranza Catalán, se sirva dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario.

El secretario Modesto Carranza Catalán:

Con gusto, diputado presidente.

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Comisión Permanente del Estado de Guerrero.- Presente.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 42 y 49 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 43 fracción IV, 100 párrafo segundo 109, 137 párrafo segundo y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, nos permitimos proponer para resolver en la presente sesión como un asunto de urgente y obvia resolución, una propuesta de acuerdo parlamentario por el que se convoca a la Segundo Periodo Extraordinario de sesiones del Tercer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 100 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, el Congreso del Estado se reunirá en tres periodos ordinarios de sesiones por año de ejercicio.

El primero iniciará el 15 de noviembre y terminará el 15 de febrero del año siguiente, el segundo del 01 de abril al 15 de junio del mismo año y el tercero del 01 de septiembre a 15 de octubre del mismo año.

Que atendiendo a lo anterior actualmente el Congreso del Estado se encuentra en el Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional estando en funciones la Comisión Permanente de acuerdo a lo estipulado por los artículos 48 de la constitución local y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado vigente.

Que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 286, dispone en su artículo 43 fracción primera que la Comisión Permanente tendrá la facultad de convocar y presidir las juntas preparatorias para la elección de Mesa Directiva de los periodos ordinarios y extraordinarios que se celebren, que con motivo de que existe un paquete integral de reformas en materia de fiscalización de suma importancia para la transparencia del manejo de recursos públicos y por los términos que en la misma se señalan para la aplicación de diversos supuestos, es impostergable llevar a cabo la discusión y aprobación y en su caso, por la Plenaria de los dictámenes que integran dicho paquete.

Que de igual manera, se cuenta con el documento que informa la validación de las mayorías de las actas de cabildo de diversos ayuntamientos, aprobando el decreto número 570, mediante el cual se reforma el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el que se incluye a Iliatenco en los municipios que integran nuestro Estado.

Que por otra parte, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación remitió el dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se designa

el Honorable Ayuntamiento instituyente del municipio de Juchitán.

Que en consecuencia de lo anterior y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 13 inciso "B" de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se hace necesario el acatamiento de dicha disposición para designar a los ciudadanos que integran el Ayuntamiento Instituyente de los municipios de Juchitán e Iliatenco, respectivamente.

Que para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto y toda vez que el Congreso del Estado se encuentra en el Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, los integrantes de la Comisión Permanente proponemos para su aprobación el siguiente acuerdo parlamentario, por el que se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Segundo Periodo Extraordinario de sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Primero.- Se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al segundo periodo extraordinario de sesiones del Tercer periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional el cual se desarrollará en tres sesiones a celebrarse la primera sesión el día jueves 3 de noviembre, la segunda y tercera sesión se desarrollara el día viernes 04 de noviembre, todas del año 2005.

Segundo.- Las sesiones se sujetarán a los asuntos enunciados en los siguientes Ordenes del Día.

Primera sesión:

Primero.- Instalación.

a).- Del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Segundo.- Actas.

a) Ratificación del acta de la Junta

Preparatoria celebrada el lunes 17 de octubre del 2005, por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) Ratificación del acta de sesión del Primer Periodo Extraordinario de sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional celebrada el lunes 17 de octubre de 2005, por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercero.- Informes.

a) Del diputado Modesto Carranza Catalán, secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, mediante el cual comunica la recepción de las actas de Cabildo por las que se aprueba el decreto número 570 que reforma el artículo 5 de la Constitución Política del Estado, para efectos de la declaratoria de validez.

Cuarto.- Proyecto de Leyes, Decretos y Acuerdos.

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Deuda Pública del Estado de Guerrero.

b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guerrero número 564.

f) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Estado de Guerrero.

g) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 255 de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública del Estado de Guerrero.

h) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar un empréstito para refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado.

i) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza la Constitución del “Fideicomiso para la distribución y fuente de pago de participaciones municipales”.

j) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento Instituyente del municipio de Juchitán, Guerrero.

k) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento Instituyente del municipio de Iliatenco, Guerrero.

Quinto.- Clausura de la Sesión.

Segunda sesión:

Primero.- Proyectos de Leyes, Decretos y Acuerdos.

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Deuda Pública del Estado de Guerrero.

b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

d) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

e) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guerrero número 564.

f) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Estado de Guerrero.

g) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 255 de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública del Estado de Guerrero.

h) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar un empréstito para refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado.

i) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza la constitución del “Fideicomiso para la Distribución y Fuente de Pago de Participaciones Municipales”.

j) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento instituyente del municipio de Juchitán, Guerrero.

k) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento instituyente del municipio de Iliatenco, Guerrero.

Segundo.- Clausura:

a) De la sesión.

Tercera sesión:

Primero.- Proyectos de Leyes Decretos y Acuerdos:

a) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Ley de Deuda Pública del Estado de Guerrero.

b) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se

reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

c) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286.

d) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

e) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guerrero número 564.

f) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Estado de Guerrero.

g) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 255 de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública del Estado de Guerrero.

h) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al titular del poder ejecutivo del Estado a contratar un empréstito para refinanciar y/o reestructurar la deuda pública directa del Estado.

i) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza la constitución del “fideicomiso para la distribución y fuente de pago de participaciones municipales”.

j) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se designa el Honorable Ayuntamiento instituyente del municipio de Juchitán, Guerrero. Toma de protesta en su caso.

k) Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto mediante el

cual se designa el Honorable Ayuntamiento instituyente del municipio de Iliatenco, Guerrero. Toma de protesta en su caso.

Segundo.- Clausuras:

a) Del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Tercero.- Se instruye al presidente de la Comisión Permanente para que cite a los diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura, a la junta preparatoria para elegir a la Mesa Directiva que conducirá los trabajos del segundo periodo extraordinario de sesiones del Tercer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo parlamentario a los diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

TRANSITORIOS

Artículo Único.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero, noviembre 3 del 2005.

Atentamente.

Los diputados integrantes de la Comisión Permanente.

Diputado Raúl Valente Salgado Leyva, Presidente.- Diputado René Lobato Ramírez Primer Vicepresidente.- Diputado Arturo Martínez Pérez, Segundo Vicepresidente.- Diputado Modesto Carranza Catalán, Secretario.- Diputado Jesús Ramírez Ramírez, Secretario.- Diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Vocal.- Diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, Vocal.- Diputado Fredy García Guevara, Vocal.- Diputado Félix Bautista Matías, Vocal.- Diputado Juan José Castro Justo, Vocal.- Diputado Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro, Vocal.- Diputado Fidel Luis Solano, Vocal.- Todos con rúbrica.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero diputado.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor somete a su consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de acuerdo parlamentario en desahogo, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de referencia.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, se somete a consideración de la Asamblea para su discusión, por lo que se pregunta a los diputados que deseen hacer uso de la palabra lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación la propuesta anteriormente señalada, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión Permanente por medio del cual se convoca al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Receso del Tercer Año de Ejercicio

Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado, emítase el acuerdo correspondiente, para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 14:53 horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 14 horas con 53 minutos del día jueves 3 de noviembre del 2005, se clausura la presente sesión y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para celebrar sesión de Junta Preparatoria de manera inmediata y a los integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles 9 de noviembre del año en curso a las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Juan José Castro Justo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. David Jiménez Rumbo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. David Tapia Bravo
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates
Arturo Ramos Jimón